

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

SAN JOSÉ, MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 1903

NUMERO 549

La Nacional

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos
—DE—
ELOY GONZALEZ Y C

Persiste en su inquebrantable idea de proporcionar á su numerosa clientela los mejores tabacos y cigarillos manufacturados en el país con las clases más afamadas de tabaco cosechado por los mismos.

— PRECIOS DE TABACOS

REVAS		en cajas	de 100	¢	7.00
Nacionales	Nº 1	" "	" 100		5.00
"	2	en paquetes	" 100		4.00
"	3	" "	" 100		3.00
"	4	" "	" 100		2.00

— PRECIOS DE CIGARRILLOS

Nacionales	pectoral	en. Cajetilla,	el 100	\$	7.00
"	algodón	" paquetes	" 100		3.50
"	Trigo	" "	" 100		3.50
Cigarrillos	suelto	de cualquier papel	800		3.00

Continúan fabricándose con granos frescos y escogidos y con completo aseo, las suculentas Harinas

MAIZ ARROZ Y GOFIO

No olvidar el **GOFIO** que digan lo que quien an los que de eso nada saben, es y sera el alimento sano y refrescante para los adultos y para las personas de digestión laboriosa

Se tuesta y muele café á precios reducidos, entregándolo dos horas después de recibido el grano.—También se quiebra maiz cebada y avena, para animales á precio nunca visto.

SUCURSAL

EN COSTA RICA

— DE LA —

Compañía Colonial de Préstamos y Depósito en Virginia en E.E. U.U. A.

Capital Autorizado:

\$ 20,000,000 Orc Americano

Pres. moas sobre bienes raíces, efectuados en la Isla de Cuba hoy: \$ 510,000 oro americano, ó sean 1,096,500 colones

¿Por qué quiere Ud. pagar alquiler de su casa toda la vida, cuando puede comprar una por medio de la

Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos

dentro del término de siete años, pagando por ella en mensualidades, poco más ó menos lo que tiene que pagar por un alquiler? Teniendo que pagar \$ 16.00 mensuales por cada mil que la Compañía le presta terminando de pagar su préstamo por este sistema á los siete años.

OFICINA: Casa del Doctor don Gerardo Echeverría, frente al Palacio Episcopa.

La Emulsión Legítima.

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada EMULSION DE SCOTT, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de calcio y de sosa, seguros por su experiencia que aquél nutre y fortifica á la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima.

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao y Hipofosfitos de Calcio y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Ccos. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como el más regenerador de los sistemas debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto á que purifica y enriquece la sangre.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

De venta en las Boticas.

94

QUIERE UD. HABLAR INGLÉS?

Pues Isabel Berry de Montero ofrece dar clases á precios sumamente bajos, á domicilio y en su casa de habitación avenida 8.ª Este N. 285 junto á la capilla de los protestantes.

Almacén DE ROPA HECHA

SAN JOSE **ROBERT HNOS.** COSTA RICA

Este acreditado Establecimiento ofrece al público artículos recientemente recibidos de Europa y Estados Unidos, tales como

vestidos para niños

de DRIL y CASIMIR desde 2.50 colones en adelante, de estilo muy bonito, última novedad, doble cuello y pechera de piqué blanco, todos de fantasía.

Para caballeros y jóvenes

tenemos permanentemente un gran surtido renovado cada semana de TERNOS de casimir y dril bien confeccionados, de telas superiores y variadas, de diversos colores y de novedad, cuyo precio está al alcance de todo el mundo, pues son reducidísimos; satisfaciendo al mismo tiempo el gusto más exigente.

Como Agentes exclusivos que somos de una gran fábrica de

corbatas de París

tenemos en depósito lindísimas y de gran variedad de clases y colores las de última moda en París y las ofrecemos tan baratas como compradas en la misma fábrica. Los estilos más modernos son: las Elegantísimas Marconi, Kitchner, Santos Dumont, "Parisienses", etc. etc, que sirven especialmente para cuellos dobles y rectas. En lazos las Frou frou, Zaza, Olga, Musset, Naná, Orient, etc, en colores modernísimos, negras de faillet y raso y blancas de batista

En CAMISAS

hay una selectísima existencia y á precios muy liberales. Las hay en colores firmes con y sin puños y cuello desde 2 colones.

Blancas de piqué pechera suave y dura, propias para ceremonias; en formas y clases tantas como puedan desearse.

Calzado americano

importado directamente de las mejores fábricas, á precio de costo. También fabricado en el país con materiales americanos, forma varias entre éstas algunas medias botas para invierno. Botitas cosidas á mano para niños.

SOMBREROS

Además, un surtido completo de SOMBREROS de fieltro, lana, paja y pita, gorras, etc, etc.

Perfumería Guantes Joyería

Nuestros precios son fijos y tan módicos, que no admiten competencia.

A nuestros clientes de provincias, remitimos por correo, libre de porte cualquier pedido que se nos haga.

ZUELA de muy buena, calidad de Grecia expende del Gremio de zapatería, en el Mercado, don Elías Calderón á **45 LA LIBRA**

COLONES Se vende barata una buena romana, peso en kilos y en libras. Informes en ésta

Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, Bronquitis y todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica LAVIOLETA de JIMÉNEZ & C.^A

DIRECTOR Y REDACTOR
ROGELIO FERNANDEZ

ADMINISTRADOR

TEODORO ALCAZAR

Precios de suscripción

Por 1 mes. \$ 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,

CASA NO. 372. APARTADO NO. 86.

Tivives ó Puntarenas Dilema de los ignorantes

El proyecto de continuar nuestro ferrocarril hasta la costa del Pacífico ha sido el tópico de acaloradas discusiones en el Congreso, y en la prensa, y el tema obligado de los corrillos.

Hay cuestiones que, por ser de interés general, andan de boca en boca, y todo el mundo se cree con derecho á emitir opinión sobre ellas, creyendo que basta el sentido común, para resolverlas. Pero como, según un adagio inglés: "no hay nada menos común que el sentido común," resulta que los que creen poseer este don precioso, demuestran en la emisión de sus opiniones que andan escasos de él. De ahí viene que muchas cuestiones, sencillas en sí, se embrollen hasta convertirse en embolisunos. A la confusión producida por el empirismo inconsciente se allegan, en la cuestión que nos ocupa, los intereses políticos y, lo que es peor aún, las intrigas de los que, por estar directa é indirectamente interesados en la cuestión, procuran perturbar el criterio público con argumentos capciosos, para sacrificará bastardas ambiciones el bien general del país. Sólo así se explica que haya quien opine porque se lleve el ferrocarril á Tivives, rada abierta con fondo de roca, donde no pueden atracar los buques, y condenada por hombres competentes en la materia, en vez de llevarlo á Puntarenas, puerto conocidamente bueno, donde ya existen grandes intereses y elementos de todo género, que costaría muchos millones crear en Tivives.

Los que opinan que se lleve el ferrocarril á Tivives, en la creencia de que esa línea pueda llegar á ser una línea de concurrencia para hacerle oposición al ferrocarril de Limón, están alucinados por una aberración, que no puede tener cavida en ningún cerebro bien cultivado. Es esta una cuestión tan sencilla y tan clara, que basta un ligero conocimiento de la aritmética y un poco de geografía, para demostrar que nuestro ferrocarril no podrá

competir jamás con la línea de Limón. Basta tener una noción elemental siquiera del comercio de trasportes para saber á ciencia cierta que la traslación de un quintal de café de Tivives á New York, pasando por Panamá, [distancia de 2.500 millas próximamente] debe costar más que el transporte de ese mismo saco de Limón á New York [1947 millas]. Basta un conocimiento ligero de la cuestión de trasportes, para comprender que el flete de ese quintal de café de Tivives á New York, donde tiene que ser trasbordado cuatro veces al menos, debe costar más que por la vía de Limón, donde no hay que hacer más que un sólo trasbordo.

La cuestión se reduce á una proposición bien sencilla y es la siguiente: ¿podrán el Gobierno ó los que con él sueñan en esa lucha imposible, llevar un saco de café de San José á Colón, pasando por Tivives ó Puntarenas [distancia de 600 millas próximamente] por un flete menos que el que cobra la Compañía inglesa por llevarlo de esta capital á Limón [distancia de 102 millas solamente]? Pero hay más todavía; como en caso de una lucha con el Gobierno le Compañía inglesa podría bajar sus fletes á la mitad, sin arruinarse, la cuestión sería entonces: ¿podrá el Gobierno llevar el saco de café de aquí á Colón por la mitad de lo que hoy cobra por trasladarlo la Compañía inglesa, de San José á Limón? Tal posibilidad no cabe en cabeza humana. Los que echan mano de cualquier sofisma para hacer plausibles sus quimeras otopías, dicen: si para obligar al Ferrocarril de Costa Rica á bajar sus fletes, fuere necesario llevar de balde el café de San José á Tivives, debemos hacerlo. ¿Qué aberración! Y, ¿qué ganaría el país con ese estúpido procedimiento? Supongámos que, para llevar adelante ese capricho suicida, el Gobierno hiciera tales concesiones á la Compañía de Agencias, por ejemplo, que ésta pudiera mover un saco de café á una distancia de 600 millas, por menos de lo que el Ferrocarril de Costa Rica puede gastar en trasladarlo 102 millas, que hay de esta ciudad á Limón, ¿quién sacaría el provecho de esa concurrencia? El país? No; la Compañía de Agencias, cuyas ganancias saldrían del Tesoro público y no del negocio. Esto es claro, porque los sacrificios que el país hiciera para contrabalancear la diferencia de las distancias, no saldrían del café que trasportara la Compañía de Agencias, sino de las concesiones que el Gobierno le hiciera, para ponerla en aptitud de competir ventajosamente con la Compañía de Ferrocarril de Costa Rica.

Debe tenerse en cuenta además, que en el paso de la carga por Panamá está espuesta á robos, averías y otros perances

de común ocurrencia en el Istmo por los cuales nunca ha podido el comercio obtener indemnización, lo cual demuestra que la vía de Limón, donde la carga no está espuesta á esos contratiempos, ofrece mayores garantías al embarcador de este país.

Basta saber, en fin, que la traslación de un saco de café tarda tres veces más tiempo por el Pacífico que por el Atlántico, y que ese aumento de tiempo implica pérdida de intereses y mayor seguro, para comprender que es preferible para nuestro comercio la vía de Limón.

Los obsecados por intereses personales y los que por incapacidad mental para abarcar y analizar esta cuestión por todas sus fases, quieren hacer de nuestro ferrocarril una línea de oposición al ferrocarril de Costa Rica, ignoran que no hay peor administrador para una empresa comercial que un Gobierno, cosa que está palmariamente demostrada en nuestro ferrocarril al Pacífico, pues, desde que el Gobierno se hizo cargo de él, se advirtió en un desastroso desbarajuste, que ocasiona grandes gastos á la Nación, y presta un servicio imperfecto, por falta de una administración competente.

Y ¿en qué se fundan los que locamente creen que nuestro ferrocarril puede llegar á competir con el de Costa Rica, hasta el punto de que nuestro movimiento de importación y exportación se verifique por Tivives? Se fundan en que la tarifa actual del ferrocarril al Atlántico es alta, y basan sus cálculos de concurrencia sobre estos precios, como si la Compañía del ferrocarril de Costa Rica no pudiera bajarlos cuando le convenga. Esos cauderos calculadores no piensan que en el momento en que se estableciera una concurrencia, la Compañía inglesa bajaría su tarifa lo suficiente para derrotar al Gobierno, y después de hacerlo, volvería á elevar sus fletes á su cifra normal.

Que en esta lucha desigual de un Gobierno quebrado con una Compañía rica saldría victoriosa la Compañía es cosa indudable, tanto por las razones expuestas, como porque una línea recientemente establecida y mal administrada no puede jamás competir con una línea antigua, bien establecida y manejada con la competencia y economía que el interés privado despliega siempre en todas sus empresas.

Réstanos preguntar á los partidarios de Tivives y á los soñadores que creen posible que nuestro ferrocarril pueda llegar á competir con ventaja con el de Limón: ¿De qué serviría el ferrocarril á Tivives, si la experiencia viene á demostrarnos que no podemos competir con la línea inglesa, que hay que abandonar la idea de importar y exportar por Tivi-

ves, y que tenemos que concretar nuestro ferrocarril al tráfico local? ¿Qué sucedería entonces? Que nos encontraríamos con que habíamos construído un ferrocarril inútil é improductivo, porque siendo Tivives y sus alrededores un eriazó, donde no nace más que piñuela silvestre, nuestra línea no tendría ocupación ninguna.

Supongámos, por el contrario, que la línea se lleva á Puntarenas, y que la experiencia venga á probarnos lo que es indudable, que no es posible competir con la Compañía de Limón, y que hay que concretar nuestro ferrocarril al tráfico local de Puntarenas y del Guanacaste, que el mismo ferrocarril promovería, vendría á desarrollar entre aquellas Provincias y las del interior un tráfico floreciente, que bastaría por sí sólo para darle ocupación constante y lucrativa á nuestro ferrocarril al Pacífico. Tiempo es ya de convencernos de que jamás podremos competir con la línea de Limón; que hay que abandonar la quimera de que nuestro Ferrocarril pueda servir para la importación y exporsación del país: que su importancia es puramente local, como un medio para promover y desarrollar los intereses agrícolas y comerciales de Puntarenas y del Guanacaste. Esta es su verdadera misión, y, al llenarla, nuestro Ferrocarril será un poderoso factor de riqueza pública, una mejora de positiva utilidad para el país y una obra altamente remunerativa, que pagará con creces el capital que en ella se invierte.

Federico Mora.

(Continuará mañana.)

El nuevo empréstito

Se dice que el objeto del nuevo empréstito de cuatro millones de pesos oro, tiene por objeto pagar totalmente la deuda interior del Estado, la cual sube, poco más ó menos, á ocho millones de colones.

El cálculo del Gobierno fué éste:

Nuestra deuda interior devenga del Tesoro Público, por lo menos, un interés del 12% anual.

En New York, por la misma suma, pagamos el 50% anual.

Luego, vamos á Nueva York.

Los cálculos simplistas, son á menudo buenos en los negocios; pero éste es muy malo.

En primer lugar, con acreedores nacionales se pueden hacer, imponer arreglos que son imposibles con acre-

dores extranjeros, en caso de apuros financieros.

En segundo lugar, los mismos beneficios que el Gobierno fué á buscar á New York hubiera podido obtenerlos en el país, sin más que hacer una simple conversión de la deuda interna.

Si los particulares, obtienen en nuestra plaza dinero al 5, al 6 y al 9% anual, con mayor facilidad lo podría obtener el Gobierno—que es el más seguro deudor que pueden obtener las prestamistas.

De ese modo, no habríamos comprometido más nuestro crédito exterior, tan bajamente cotizado desde que se suspendió el servicio de los intereses.

Fuera de que aún no se sabe con cuál de los capítulos del Presupuesto espera el Gobierno hacer la amortización anual de \$ 100.000 pesos oro, más los intereses de toda la deuda.

¡¡ALEBTA!!

Hace tiempo viene sopor-tando esta sociedad las malas consecuencias que la ineptitud y falta de moralidad de ciertos Jefes de Enseñanza proporcionan á nuestros hijos, y sin embargo todo pasa como si no fuera nada. Fresquito tenemos el hecho que el día 15 de este mes se verificó en los baños del Agua Caliente y que gran parte de la sociedad conoce. Jefes y subalternos en estado lastimoso, escandalizaban y se refan de su sagrada misión; la juventud recoge el ejemplo y el padre de familia los frutos, y nadie remedia el mal. ¿Dónde están los llamados á destruir estos males?

Un padre de familia.

Cartago, 24 de agot. 1903.

Carta abierta

Señor Director de

El Día
San José.

Muy señor mío:

Habiéndole devuelto los infrascritos, varias veces, su ilustre diario *El Día* y, no obstante V. se empeña en seguir enviándonoslo, queramos que no recibirlo, le suplicamos por este medio que no nos lo mande más, pues

CERVECERIA Traube LAGER BIER

nunca hemos solicitado su envío.

De V. atos. servidores,
Máximo Zeledón, José María Porras, José Rodríguez Z., Pedro Araya, Otoniel Rojas
Guadalupe agosto 24 de 1903.

Sección independiente

El Doctor don Benjamín de Céspedes, uno de los médicos más distinguidos y competentes del país, elaboró, sin retribución alguna, un código sanitario, que después de ser ampliamente discutido por la Facultad de Medicina, fue aceptado por ella y presentado al Gobierno.

Muchos de los colegas del Dr. Céspedes, apreciadores del claro talento de éste y de su constancia en el trabajo, le felicitaron calorosamente por su obra, la cual creían de lo más completo en su género y adaptable a las condiciones del país, no dudando que el Gobierno se apresuraría a ponerlo pronto en vigor por proclamarlo imperiosamente la salubridad pública y privada.

Por otra parte el código lo adquiriría el Gobierno por una suma insignificante.

Fue aceptado de un principio por el Gobierno, y era casi un hecho su presentación al Congreso para ser discutido; pero surgió en ese momento la cuestión sobre enseñanza, atribuyéndosele al Dr. Céspedes el luminoso informe que tantas discusiones ha promovido, y lo que era peor para el infatigable autor del código legó al Ministerio el Dr. Flores.

¿Para qué habría de necesitarse de código sanitario en un país que cuenta con Ministro médico tan famoso que suprime la fiebre amarilla de Limón con solo encargarle al Gobernador que no permita por un mes los bailes y reuniones, lo que equivale a prohibirle a los mosquitos que durante esas expansiones piquen a las personas que a ellas se entregan.

Por supuesto, el Gobierno no patrocinó el Código y luego de volvió a la Facultad de Medicina.

¿Había de despreciar la envidia y el rencor la ocasión que se le ofrecía, para vengarse de la cuestión sobre enseñanza?

¡Imposible! Eso de levantarse sobre la ruindad se queda para las almas superiores.

¿Además, no merecía castigo severo el que inquietó con el informe a todo un Ministro de Instrucción Pública?

Sirio.

SECCION NOTICIOSA

DICE "La Justicia Social" que la idea expresada por el Director de este diario acerca de la Legación a Colombia, no es original, pues ya ella, "La Justicia", la había expuesto en números anteriores.

Es de advertir que el Director de este diario no leyó jamás en "La Justicia" idea parecida ni igual, y si en

realidad no le pertenece, la devuelve con gusto a su autor, pidiéndole mil perdones por ese "robo" casual y justificable; pero reservándose, eso sí únicamente, el derecho, en caso de equivocación, de pedir al colega reclamante los documentos necesarios para probar la justicia de la amistosa demanda, es decir, el número de periódico en que apareció lo antedicho.

Es muy posible que se haya equivocado, y, en todo caso, es necesario saber qué hay de cierto. De todas maneras, nos parece curiosa esa dualidad de criterio sin haber antecedido circunstancia alguna que los ni velara.

¡TENES necesidad de trasladarte de casa! Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n.º 531, que te manden un oficial para desarmar sin estropearlos.

Puntarenas, Agosto, 24 de 1903.

A "El Derecho"

Ayer se reunieron los socios para el banquete nacional que se dará el 15 de setiembre en conmemoración de nuestra independencia. Quedó instalada la directiva quedando como presidente don Andrés Sandoval; como tesorero don Bernardino Alvarado; y como secretario don Celso Ortega.

El Corresponsal.

grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n.º 531, que inmediatamente un oficial irá a su casa y te lo dejará en perfecto estado.

ATROPELLO Así se titula un suelto de "La Prensa Libre" que reproducimos a continuación:

"A las diez de la mañana de hoy y en la esquina del almacén de los señores Pagés y Cañas, fué abofeteado, por un individuo que dicen que vigila a don Máximo Fernández, un jovencito.

Varios jóvenes que se hallaban en el lugar del suceso se dirigieron al policía que la escena presenciaba a que condujera al agresor a la Agencia de Policía. Al llegar frente a la casa presidencial el individuo en cuestión sacó un revólver abalanzándose sobre los jóvenes pasantes don Manuel Cellado y don Pedro Alvarado, siendo separado por la policía."

El atropellado no es un joven; es un niño: Arturo Fernández, aprendiz de cajista en casa de Canalfías. A la hora en que escribimos está aún preso en la cárcel, en tanto que su agresor, "de la policía secreta," se pasea tranquilamente por las calles, tal vez deseando renovar la hazaña.

¡Oh, mundo!
HIMNO NACIONAL.—La composición premiada por el Tribunal Calificador de la letra en concurso, fué la de José M.º Zeledón (BILLO.)

Inmensa fué nuestra alegría al conocer el fallo imparcial del Jurado. Felicitamos cordialmente al "neo" victorioso que ha conquistado una palma más para añadir a su diadema de poeta.

No puede pedirse mayor sencillez, concisión, y al mismo tiempo mayor inspiración para hacer un canto que tan bien se amolde al modo de ser de nuestro pueblo.

Nuestra cordial felicitación al Tribunal Calificador.

AVISO importante.—En mis talleres situados en la Avenida Central, Cuesta de Moras n.º 531, me comprometo a ejecutar cualquier mueble que me encomiende, a satisfacción del cliente, tomando solamente el tiempo necesario para la buena ejecución.—Todo relativamente barato.

DE DUELO.—El hogar de los esposos José Durán de Vars y María Teresa de

Durán se halla cubierto de negro crespón. La fatalidad quiso descargar su aciago golpe, arrebatando la dicha al venturoso matrimonio, sobre un bello querubincito de ojos azul de cielo y cabello rubio.

Rosita dejó, al volar con sus alas de angelito, hacia el trono de EL SEÑOR, perfumada huella en el hogar de sus afligidos padres; sus alegres sonrisas, sus inocentes coqueteos y sus instintos de bondad les recordarán siempre el incolmable vacío que, al escaparse a la mansión celeste, quedó en sus corazones.

Resignación deseamos al estimable matrimonio, al que acompañamos en su justa pena.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa n.º 531

CONVOCATORIA

A la Directiva y Socios del Gremio de Zapateros se hace saber que el domingo treinta del mes en curso, a las 3 p. m. y en el local acostumbrado, habrá sesión con el objeto de dar cuenta de las utilidades producidas con el negocio de venta de zuela y tratar otros asuntos del mismo Gremio.

Salomón Vargas,
Presidente

Agosto 26 de 1903.

DESPENSAS baratas, bonitas, y cómodas en el gran almacén de la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531.

QUERER es poder.—Entusiasmo da al ver cómo el Gremio de Zapateros del cual es Presidente don Salomón Vargas, prospera.

Apenas cuenta con un mes de vida y ya posee fondos con que hacer sus negociaciones propias.

Organizado con disciplina y honradez digna de todo encomio, marcha a la realización de su idea, al perfeccionamiento y mutuo auxilio de los obreros.

Un observador.

EL DIA manifiesta ser falsa la noticia de que el Gobierno piensa dar en arriendo la Imprenta Nacional, y censura a "El Derecho" por aplaudir la idea.

En primer lugar, no recuerda El Dia que la Memoria de Gobernación y Policía habla de tal asunto?

¡Vaya! ¿seremos tan desgraciados cuando aplaudimos una buena idea del Gobierno, resulta que se desiste de ella?

El Dia tiene razón en mostrar se disgustado con semejante idea puesto que le tocan las generales de ley.

Se vende una volante en mal estado, 200 metros tela de alambre y una montura.—Informes en esta oficina.

LA **BARRANCA**
Gran Fábrica de Jabones de
TEODORO ROIZ
JABON:
negro barcino amarillo y blanco de Marsella

La fuerza de los débiles.

La fuerza de los débiles está en el estómago. No hablan precisamente de la fuerza física representada por músculos, sino de la fuerza vital, ó sea la resistencia contra los ataques de cualquier enfermedad. Falta absoluta de digestión es muerte segura. Falta parcial de digestión es debilidad y exposición a toda clase de peligros.



Todos los médicos saben que lo que necesita un estómago débil es descanso, ayuda, algo que haga sus veces, algo que le economice trabajo, algo que lo cure sin gastarlo, algo que evite y cure la indigestión, las agruras, los gases, la ocupación, las náuseas; algo, en fin, que se prepare precisamente para las enfermedades del estómago é intestinos, como las

Pastillas del Dr. Richards.

No venimos a imponer nuevas doctrinas, ni a crear nuevos sistemas. Apelamos al buen sentido de todos. ¿Es acaso lógico que las enfermedades del estómago puedan curarse con hierro—no importa en qué forma se presente—ó con purgantes, sean en líquidos ó píldoras? El hierro no deja de ser hierro porque se ponga en forma bonita y se anuncie a los cuatro vientos. Al fin y al cabo es un metal muy útil para fabricar arados y clavos, pero no siempre útil para los enfermos y jamás utilizable lógicamente en las enfermedades del estómago é intestinos.

En cuanto a los purgantes, puede decirse que son un mal necesario. A veces conviene tomar un laxante suave, pero tomar purgantes constantemente es acabar con el estómago.

Las Pastillas del Dr. Richards no contienen ingredientes purgantes ni minerales. Son digestivas y antisépticas simplemente.

Las Pastillas del Dr. Richards son quizás el único remedio anunciado al público que merece ambos calificativos: digestivo y antiséptico.

Se venden en todas las farmacias buenas; las recetan los mejores médicos y las han usado con éxito millares de pacientes.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."



REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de éstos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: dor el apartado n° 153. San José.

Tip de "El Derecho"

SE VENDE TODA LA
Historia de la
Guerra de
GUABA,
Informes en ésta. J. RAMON PORRAS V.

QUILON
 Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1ª 2ª 3ª de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª 2ª clase almídon de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado

LA CONSTANCIA

Gran Fábrica de Siropes, Rómpope Vinagre y Gotas Amargas. PRECIOS SIN COMPETENCIA
 —Se atienden los pedidos de Provincias con la mayor prontitud—
 Sucursales, donde don Carlos Berzola y don Mariano Rojas calle de la Dolorosa y en la Estación al Atlántico donde don Reyes Villalobos calle de Desamparados, en La Transacción, frente á la Plaza del Ganado.
 Calle 18 Sur frente al Boliche donde estaba el Teatro Viejo

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO
¡PUENTES DE EXTENSION!

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina del Doctor E. A. Friis especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francésa frente la Parque Central
 HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

Espacio disponible para

EL FENIX

¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal zulebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con asistencia c/ 2-00 al día. Por mes, precios convencionales.

La Gran Vía

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa CERVEZA AMERICANA **Imperial Lager Beer**

se vende en esta casa á C/ 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á C/ 39.

BREVA GLORIA
 Cigarrillos Murias y Partagás
 Puros de la Habana, varias vitolas.

ABARROTEN EN GENERAL

LA ULTIMA JOYA

Empresa de Funerales
 TELEFONO N° 142

Avenida 7a. 50 vs. al E del Palacio de Justicia

Dispone de un variado surtido de cajas y ataúdes de todos precios, al alcance del más pobre y para satisfacer el más delicado gusto.

Catafalcos, Coronas, Invitaciones y Servicio de Carros Fúnebres, todo á la orden. Se atiende á cualquier hora de la noche.

Tiene además para el servicio público carruajes para paseo, de primer orden, con los mejores caballos de tiro. Coches de toda clase.

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del licenciado don Gerardo Echeverría.